CASA MUNICIPAL DE LA CULTURA CALDAS

Caldas Antioquia 23 de septiembre 2026

COMUNICACIONES OFICIALES RECIBIDAS
Septiembre 23 2026 15:38
Radicado 00-036221

Área METROPOLITANA Valle de Aburrá

Señora
PAULA PALACIO SALAZAR
Gerente
AREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA.
Medellín, Antioquia.

Asunto: Invitación a vinculación a la versión número 38 de las Fiestas del Aguacero.
Señora Paula, reciba un cordial saludo

"Nuestra Cultura es lo que nos define; hace parte de nuestras costumbres y tradiciones, une personas y trasciende fronteras".

Caldas, Antioquia, municipio verde, emporio cultural y de la cerámica, cuna de grandes escritores y artistas, rico en cuencas hidrográficas, con visión y enfoque de sostenibilidad y protector del medio ambiente, integra cada año a sus habitantes durante la celebración de sus fiestas tradicionales del Aguacero, realizadas entre la segunda y la tercera semana de octubre.

En ese contexto, el Municipio de Caldas, Antioquia, a través de la Casa Municipal de la Cultura, tiene el gusto de invitar a su entidad a vincularse a nuestras Fiestas del Aguacero, en su versión número 38.

La participación de su entidad en nuestro magno evento, impactará de manera positiva el buen nombre y el posicionamiento de su marca en nuestro territorio.

Que sea esta la oportunidad para realizar un intercambio cultural, y de estrechar los lazos de amistad entre su entidad y nuestro municipio, como impulsor del desarrollo Industrial, comercial, de servicios, pero sobre todo el fortalecimiento de nuestra identidad y memoria, a través del arte y la cultura.

Agradecemos su interés de participar, y quedamos atentos a su respuesta en las siguientes direcciones de correo electrónico: direccion@culturacaldas.gov.co en el celular: 3217216744

Atentamente,

JMRV

JORGE MARIO RENDÓN VÉLEZ
Alcalde

Vb. Bc.
Comunicaciones
Anexo 2 Folios

Casa Municipal de la Cultura, Caldas Antioquia

NIT. 800.185.741
Teléfono.604 401 7301 - 604 378 8500 **ext. 2**

Email: direccion@culturacaldascaldas.gov.co
comunicaciones@culturacaldascaldas.gov.co
www.culturacaldas.gov.co

Alcaldía de Caldas

CASA MUNICIPAL DE LA CULTURA CALDAS

Objetivo:
Propiciar encuentros y espacios de esparcimiento para la expresión artística, lúdica, folclórica y deportiva, mediante la participación, integración, inclusión y reactivación de la comunidad Caldeña y sus visitantes, cuya estrategia establece un componente de desarrollo social económico sostenible.

Justificación:
Nuestra Cultura es lo que nos define; hace parte de nuestras costumbres y tradiciones, une personas y trasciende fronteras.

Caldas, Antioquia, municipio verde, emporio cultural y de la cerámica, cuna de grandes escritores y artistas, rico en cuencas hidrográficas, con visión y enfoque de sostenibilidad, y protector del medio ambiente, integra cada año a sus habitantes durante la celebración de sus fiestas, realizadas entre la segunda y la tercera semana de octubre.

En ese contexto, el Municipio de Caldas, Antioquia, a través de la Casa Municipal de la Cultura, entiende que, Las Fiestas del Aguacero, constituyen un patrimonio valioso para sus habitantes, razón por la cual quiere entregar en sí mismo todo su potencial, para que este evento se convierta en todo un acontecimiento de recordación y apropiación.

Es por ello que, la vinculación del Área Metropolitana, nos brinda la oportunidad de realizar un intercambio cultural, y de estrechar los lazos de amistad entre la entidad nuestro municipio, como impulsor del desarrollo industrial, comercial y de servicios

ACUERDOS:

ACUERDO NÚMERO CUARENTA Y UNO (41) 11 DICIEMBRE 1987
"POR EL CUAL SE INSTITUCIONALIZA UNAS JORNADAS CIVICO CULTURALES"

ARTICULO 1°) Institucionaliza en el Municipio de Caldas a partir del año en curso 1.987, unas jornadas cívicas culturales que se denominarán "LA FIESTA DEL AGUACERO' y que se realizarán la última semana del mes de octubre de cada año en el municipio de Caldas, Antioquia.

ARTICULO 2°) El objeto de las presentes jornadas festivas será el de promover el espíritu cívico cultural de nuestro municipio ante propios y visitantes. Exaltando todos los valores que en todas las áreas del arte y la cultura se han destacado a través de nuestra historia y del presente.

ARTICULO 3°) Se faculta al señor Alcalde Municipal para reglamentar esta jornada cívico cultural y así mismo para el nombramiento del comité organizador que contará con la presencia de diez personas, representantes de la Casa Municipal de Cultura, Club rotario de Caldas, Concejo Municipal, del sector privado, educativo, asociaciones de comerciantes, Hospital regional y entidades o personas que se destaquen por sus virtudes cívicas o

culturales. Dicha Junta será presidida por el Señor alcalde o su delegado y tendrá a cargo lo inherente a la organización del certamen. ***Dimensión línea Estratégica Sociocultural y Espiritual Plan de Desarrollo "Creamos 2024-2027" Jorge Mario Rendón Vélez: Alcalde***

1.3 Componente de Cultura

Objetivo de la Dimensión
Contribuir con el equilibrio entre los habitantes del municipio de Caldas y el planeta, dando paso a la justicia social por medio del desarrollo de un territorio humano y sostenible.

Contexto General

Esta dimensión o Línea Estratégica se define desde los aspectos más sensibles que se consideran elementos vitales para el desarrollo de un territorio humano y sostenible, y es por esto que abarca sectores muy sensibles, que llegan a marcar los datos de las necesidades básicas insatisfechas de la población, las brechas de inequidad existentes, sumado a que integra los grupos vulnerables, que se deben considerar como aquellos donde se vuelque el mayor esfuerzo en términos de justicia y equidad

Componente Línea Estratégica 1.3. Cultura

Objetivo del Componente
Brindar capacitación en artes y oficios desde y para la cultura, buscando rescatar a su vez la tradición ceramista que tiene el municipio para fortalecer así la cultura cerámica, con espacios óptimos que permitan brindar una mejor y mayor oferta en todos los rincones del territorio de los diferentes componentes y ámbitos que implica la cultura, apoyados en la descentralización.

Programa 1.3.2
Gestión, protección y salvaguardia del patrimonio cultural Concientizar a las personas y habitantes del municipio de Caldas a tener sentido de pertenencia y velar por la promoción y visibilizarían de nuestro patrimonio cultural y nuestras costumbres.

Programa 1.3.4
Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos
Incentivar, promover e incrementar las actividades culturales y artísticas que impacten cada vez más a los artistas locales y a las personas en general.

Metodología

De acuerdo con lo expuesto en el presente documento, las Fiestas del Aguacero, en su versión 36 buscan propiciar el encuentro entre la comunidad Caldeña y todos los visitantes a este magno evento generando espacios de participación, de total esparcimiento

para la expresión artística, lúdica, folclórica y deportiva, mediante la participación, integración, inclusión y reactivación.

Generar conciencia ambiental antes, durante y después de las Actividades y serán, entre muchos otros, uno de los logros más grandes en nuestro camino hacia una Caldas con una cultura ciudadana reconocida, no sólo en el ámbito Departamental sino a nivel Nacional.

En tal sentido, todos y cada uno de los actores comprometidos en el Desarrollo de las Festividades, serán pieza clave para llevar a cabo y con éxito nuestro evento.

Así las cosas y de acuerdo con lo proyectado el perfil requerido por la entidad, el presupuesto de la presente contratación corresponde a la suma de: TRECIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS ML ($350.000.000).

CRONOGRAMA:

Fecha	Actividad	Descripción	Artistas	Público
Sábado 3 de octubre	Encuentro Departamental de Bandas de Música	XXVII versión del Encuentro Silverio Londoño Piedrahita. Homenaje a la música caldeña y al director Manuel J. Posada. Participan cinco bandas invitadas y dos locales.	480	1.200
Domingo 4 de octubre	XVI Festival Metropolitano de Danza	Evento liderado por la Administración Municipal y la Casa Municipal de la Cultura.	520	2.200
Jueves 8 de octubre	XXI Salón Municipal de Artistas	Exhibición de obras plásticas y visuales con premios económicos.	120	250
Domingo 4 - Lunes 12 de octubre	Festival de Intérpretes de la Canción Calcanta 2026	Certamen de música andina colombiana (bambuco, pasillo, guabina, vals, torbellino).	45	1.800

Viernes 9 - Lunes 12 de octubre	Estímulos a artistas locales	Reconocimiento de talento en música, teatro, danza, pintura y artesanías.	12	6.800
Domingo 4 de octubre	Caminata Ecológica	Recorrido de 7 km hacia el Alto de la Cruz, con apoyo del INDEC.	-	500
Miércoles 7 de octubre	Exposición de Bonsái y Aves de Caldas	Exhibición de técnicas de bonsái y muestra fotográfica de aves locales.	25	850